



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Pedro de Rueda Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones de su Consejería en relación a la ejecución de las cunetas de hormigón en la carretera TE-3, Entralgo -Taja (Teverga)?

Palacio de la Junta General, 29 de abril de 2026

Pedro de Rueda Gallardo